

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 9

<b>Acta N° 148</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Fecha</b>	15	09	2021

<b>Tipo de reunión</b>	Seguimiento, verificación y evaluación de los indicadores de gestión de la Secretaría de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente para la vigencia 2021 con corte a 31 de agosto.					
<b>Hora</b>	03:30 pm		<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Oficina de Control Interno de Gestión					

<b>Asistentes</b>			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Secretario de despacho	Julio Cesar Cortes Pulido	Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente
3	Profesional universitario	Juan Carlos Suarez izquierdo	Oficina de Control Interno de Gestión

<b>Orden del día</b>		
N°	Temática	Responsables
1	La Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente remitió a la Oficina de Control Interno de Gestión las fichas técnicas de indicadores de gestión aplicadas durante el primer Cuatrimestre de la vigencia 2021, esta información fue suministrada a través del oficio S.A.D.R.A.90.145.01-00428 del 02 de septiembre 2021 y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión el 03 del mismo mes y año, con las respectivas evidencias y las fichas de los indicadores de gestión desarrolladas.	Juan Carlos Suarez Izquierdo – P-U oficina de control interno de gestión.

N°	Conclusiones
1	<p><b>DESARROLLO DE LA REVISION</b></p> <p>La Oficina de Control Interno de Gestión llevo a cabo el seguimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Agricultura, partiendo de la información aportada por la misma.</p> <p style="text-align: center;"><b>DEFINICION DE LOS INDICADORES</b></p> <p>La Oficina de Control Interno de Gestión llevo a cabo el seguimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaria de Agricultura, partiendo de la información aportada y suministrada por la misma mediante las fichas que soportan el cumplimiento de los indicadores.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 2 de 9</b>

N°	Conclusiones
	<p>La Secretaría tiene a su cargo ocho (8) Indicadores de Gestión, los cuales deben ser implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeña la secretaria.</p> <p>Para este seguimiento se tienen en cuenta factores como el dato numerador, el dato denominador, la frecuencia de la medición, el responsable del análisis, la fuente de información y los actores interesados en el resultado.</p> <p>A continuación se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión.</p> <p><b>INDICADOR No. 1: PROCENTAJE DE ORGANIZACIONES Y EMPRENDIMIENTOS RURALES (CARACTERIZADAS), BENEFICIADAS CON PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO RURAL.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar el porcentaje de eficacia en la atención a los requerimientos de las organizaciones rurales caracterizadas</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%</p> <p><b>Observación:</b> La oficina de control interno de gestión a través de su equipo auditor logro evidenciar que la secretaria de Agricultura, para la vigencia segundo cuatrimestre 2021 caracterizo y priorizo 44 organizaciones y emprendimientos rurales, de las cuales se beneficiaron 34 organizaciones rurales, para un 45.4 % de lo proyectado en la vigencia. Esto, a través de asistencia técnica en diferentes procesos administrativos, financieros, productivos, comerciales.</p> <p><b>Cumplimiento: 72.2%</b> para la vigencia segundo cuatrimestre 2021.</p> <p><b>Medición del indicador:</b></p> <p><u>No. de organizaciones rurales beneficiadas en el año 34</u> Total de organizaciones Rurales caracterizadas 44 *100: 72.2</p> <p><math>\frac{34}{44} * 100 = 77.2\%</math></p> <p><b>Evidencia:</b> Las evidencias presentadas se encuentran en el CD.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 3 de 9</b>

N°	Conclusiones
	<p><b>Indicador 2: PORCENTAJE DE GENERACIÓN DE EMPLEO RURAL EN LAS ORGANIZACIONES Y EMPRENDIMIENTOS RURALES BENEFICIADOS.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar los empleos generados por las organizaciones y emprendimientos rurales apoyadas por la Dirección de Emprendimiento Rural de la Secretaría de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente.</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%.</p> <p><b>Observación:</b> la oficina de control interno de gestión a través de su equipo auditor logra evidenciar que para la vigencia segundo cuatrimestre 2021: la meta propuesta es generar 30 empleos en las organizaciones y emprendimientos rurales beneficiadas y atendidas por la dirección de emprendimiento rural; para este segundo cuatrimestre se logra evidenciar la generación de 21 empleos que corresponde al 70% de lo proyectado en la vigencia.</p> <p><b>Cumplimiento:</b> 70% para la vigencia</p> <p><b>Medición del indicador:</b>  <u>No. de empleos generados en organizaciones y emprendimientos rurales beneficiadas en el año</u>            No. de empleos directos proyectados a generar *100</p> <p style="margin-left: 20px;">21*100 = 70%</p> <p style="margin-left: 20px;">30</p> <p>Evidencia: se encuentran consignadas en el Cd. (anexo)</p> <p><b>Indicador 3: PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES Y EMPRENDIMIENTOS RURALES CON ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL, CON MEJORA EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar la efectividad del acompañamiento técnico entregado por la dependencia a las organizaciones rurales</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%.</p> <p><b>Observación:</b> Para la vigencia segundo cuatrimestre 2021 el quipo auditor evidencia, que la secretaria de Agricultura ha proyectado beneficiar 44 organizaciones y emprendimientos</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 4 de 9</b>

N°	Conclusiones
	<p>rurales, con acompañamiento técnico agroindustrial que evidencian mejoras en sus procesos productivos, estas mejoras se soportan en acuerdos comerciales, entrega de maquinaria y equipos para mejorar los procesos de transformación de los productos. Para el segundo cuatrimestre se han beneficiado (23) organizaciones rurales para un porcentaje del 52.2% de cumplimiento.</p> <p><b>Cumplimiento: 52.2%</b></p> <p><b>Medición del indicador:</b> No. de organizaciones y emprendimientos rurales con acompañamiento técnico agroindustrial y comercial que evidencian mejoras en sus procesos productivos 23 / No. total de organizaciones y emprendimientos rurales con acompañamiento técnico agroindustrial y comercial en el año 44 * 100: 52.2%</p> <p><b>Evidencia:</b> La Secretaria presenta un CD, donde aparecen todas las evidencias.</p> <p><b>Indicador 4: PORCENTAJE DE PRODUCTORES RURALES CAPACITADOS EN PROGRAMAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar la efectividad de las capacitaciones y del acompañamiento técnico en la implementación de Buenas Practicas agropecuarias realizado por la Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente a los productores rurales del Departamento</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%.</p> <p><b>Observación:</b> De acuerdo a las evidencias presentadas por la secretaria de Agricultura para la vigencia segundo semestre 2021, dicha secretaria ha proyectado capacitar 770 productores rurales en programas de extensión agropecuaria; en el segundo cuatrimestre se evidenció un avance del 21% de lo proyectado, en lo correspondiente a productores capacitados en programas de extensión agropecuaria.</p> <p><b>163/770*100: 21.</b></p> <p><b>Cumplimiento: 21%</b></p> <p><b>Medición del indicador:</b> No. de productores rurales capacitados en programas de extensión agropecuaria en el año 163 / No. total de productores rurales a capacitar en programas de extensión agropecuaria en el</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 9

N°	Conclusiones
	<p>departamento 770 *100</p> <p><b>Evidencia:</b> se encuentran consignadas en el Cd.</p> <p><b>Indicador 5: PROCENTAJE DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES (CARACTERIZADAS), APOYADAS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar el porcentaje de eficacia en el apoyo a negocios verdes y sostenibles y la atención a los requerimientos y fortalecimiento para su desarrollo comercial.</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%.</p> <p><b>Observación:</b> La Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente, <b>NO</b> presenta evidencias para el desarrollo del indicador para el segundo cuatrimestre de 2021, donde caracterizan 18 iniciativas de negocios verdes sostenibles sobre (50) iniciativas participantes del mercado agroecológico del Quindío que cuentan con la implementación del modelo SPG. Es de aclarar que para el primer cuatrimestre la secretaria reporto en sus acciones 16 productos de los cuales no evidencio ninguno, para el segundo cuatrimestre la secretaria reporta 2 productos pero sin evidencia alguna, por ende se le recomienda a la secretaria enviar la matriz de caracterización completa con los 18 negocios verdes <u>beneficiados</u> ya que la secretaria presenta <u>un error en la fórmula de cálculo</u>:</p> <p>No. de negocios verdes y sostenibles <u>identificados</u> en el año 0 / Total negocios verdes y sostenibles caracterizados.</p> <p>Se le recomienda para el próximo seguimiento trabajar con la fórmula de cálculo la cual está colgada en la Intranet de la página web de la gobernación del Quindío. la fórmula de cálculo correcta es:</p> <p>No. de negocios verdes y sostenibles <u>beneficiados</u> en el año 0 / Total negocios verdes y sostenibles caracterizados 16* 100</p> <p><b>Evidencias:</b> la secretaria no presenta evidencia de las 18 acciones de negocios verdes beneficiados. La dirección web que aparece en la ficha presenta un error y no se puede ingresar.</p> <p><b>Cumplimiento:</b> 0%</p> <p><b>Medición del indicador:</b> 0%</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 9

N°	Conclusiones
	<p><b>Indicador 6: PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE IIECRH.</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Determinar la efectividad del acompañamiento técnico en la Adquisición, Mantenimiento y Administración de áreas de importancia estratégica para la conservación y regulación del recurso hídrico.</p> <p><b>Análisis:</b> Se tiene en cuenta que la meta es para el cuatrienio y la meta de la vigencia es de 100%.</p> <p><b>Observación:</b> La Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente, aporta a la ejecución de este indicador; desarrollando 399 visitas de las 672 programadas para el correspondiente segundo cuatrimestre - importante establecer que la fórmula de cálculo fue reajustada. En el momento cuenta con equipos de trabajo conformados por personal (Técnico-operativo) para desarrollar las acciones en los (8) núcleos de conservación de titularidad del Departamento.</p> <p><b>Cumplimiento:</b> 59%</p> <p><b>Medición del indicador:</b> No. de acompañamientos técnico en la Adquisición, Mantenimiento y Administración de AIECRH con actividades desarrolladas 399 / No. total de AIECRH con acompañamiento técnico acompañamientos técnico en la Adquisición, Mantenimiento y Administración en el año 672 * 100.</p> <p>399/672*100: 59% Las evidencias se encuentran consignadas en el Cd Anexo.</p> <p><b>Indicador 7: PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO</b></p> <p><b>Objetivo del indicador:</b> Medir el porcentaje de personas capacitadas en gestión de cambio climático por parte la Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y medio</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 9

N°	Conclusiones
	<p>ambiente a los productores rurales del Departamento en el marco del proyecto de regalías “Implementación de acciones de adaptación etapa 1 del plan de gestión integral de cambio climático (PIGCC) en el departamento del Quindío”</p> <p>Medición del indicador: 0%</p> <p>No. de personas capacitadas en regalías “Implementación de acciones de adaptación etapa 1 del plan de gestión integral de cambio climático (PIGCC) en el departamento del Quindío” <math>0 * 100</math></p> <p>La secretaria de Agricultura establece la población de 1025 personas a impactar por el proyecto de regalías “Implementación de acciones de adaptación etapa 1 del plan de gestión integral de cambio climático (PIGCC) y define para la presente vigencia impactar 1000 personas a través de los diferentes espacios de capacitación. Los soportes se tienen en los diferentes expedientes del personal contratista - vinculación 2021.</p> <p>La secretaria de Agricultura define impactar 1000 personas mas no evidencia personas capacitadas. Es de aclarar que para el primer cuatrimestre la secretaria reporta 238 personas capacitadas más NO las evidencio, para el segundo cuatrimestre reportan 357 personas capacitadas mas NO las evidencian.</p> <p><b>Indicador 8: PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN ESTRATEGIAS Y TEMAS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO.</b></p> <p>Objetivo del indicador: Medir el porcentaje de personas capacitadas en estrategias y temas ambientales, en los núcleos de conservación</p> <p>Medición del indicador: 0%</p> <p>No. de personas capacitadas en estrategias y temas ambientales <math>0 /</math> No. de personas en los núcleos de conservación <math>9600 * 100</math></p> <p>Para el primer cuatrimestre Se impactaron 414 personas de diferentes grupos etarios - población ubicada en las zonas amortiguadoras de las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico de titularidad del Departamento, PERO LA SECRETARIA No presento las evidencias de las personas capacitadas, para el segundo cuatrimestre la secretaria impacto 1248 personas mas no evidencio personas capacitadas.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 8 de 9</b>

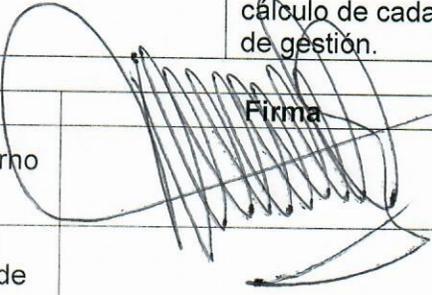
N°	Conclusiones																		
	<p><b>Evidencias:</b> La secretaria de Agricultura presenta la meta de 2125 personas a capacitar, mas no evidencia aun personas capacitadas.</p> <p><b>CONCLUSION</b>            La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Secretaría de Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente, mediante las fichas básicas, enviadas por dicha Secretaría.</p> <p>De estas se realizó una revisión y análisis por cada indicador de gestión y a continuación se realiza un consolidado y se efectúa la semaforización para indicar en qué nivel de satisfacción se encuentra la Secretaría.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>SEMAFORO</th> <th>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</th> <th>NUMERO DE INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Verde oscuro</td> <td>80% - 100</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Verde claro</td> <td>70% - 79%</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>amarillo</td> <td>60% - 69%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>naranja</td> <td>40% - 59%</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>rojo</td> <td>0% - 39%</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se pudo establecer un cumplimiento bajo en 4 indicadores de gestión que se ubica en el semáforo rojo, dos indicadores en semáforo en naranja y 2 indicadores verde claro.</p> <p><b><u>Cumplimiento total en la vigencia segundo cuatrimestre 2021: 32%.</u></b></p>	SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES	Verde oscuro	80% - 100		Verde claro	70% - 79%	2	amarillo	60% - 69%		naranja	40% - 59%	2	rojo	0% - 39%	4
SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES																	
Verde oscuro	80% - 100																		
Verde claro	70% - 79%	2																	
amarillo	60% - 69%																		
naranja	40% - 59%	2																	
rojo	0% - 39%	4																	

<b>Anexos</b>
<b>1 CD con las evidencias</b>

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 9

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
Analizar este seguimiento a través de la presente Acta de Reunión y considerar las recomendaciones estructuradas por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión.				Se recomienda a la secretaria para el próximo seguimiento presentar las evidencias tal como dice la fórmula de cálculo de cada ficha de gestión.

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Juan Carlos Suarez izquierdo	Profesional Universitario Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Juan carlós Suarez izquierdo	José Duvan Lizarazo cubillos	José Duvan Lizarazo cubillos
Cargo: profesional universitario	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina